



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 192

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/11/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 008 2019 00168 00	Verbal Sumario	KELLY YANITZE GALLO PACHECO	JOHN ALEXANDER LIZCANO MEDINA	Auto Ordena Entrega de Título	08/11/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00002 00	Ordinario	YOLIMA ESTEBAN	GERMAN ARBEY PICO FONSECA	Auto que Ordena Requerimiento	08/11/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00218 00	Ejecutivo	JOSE DARIO SANTAMARIA PINEDA	ESTEBAN SANTAMARIA SILVA	Auto Ordena Entrega de Título	08/11/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00218 00	Ejecutivo	JOSE DARIO SANTAMARIA PINEDA	ESTEBAN SANTAMARIA SILVA	Auto de Tramite REDUCCION DE EMBARGO	08/11/2023	2	
68001 31 10 008 2022 00370 00	Verbal Sumario	NANCY CARREÑO BARRERA	GERMAN ALBERTO TIQUE CASTRO	Auto de Tramite	08/11/2023	1	
68001 31 10 008 2023 00191 00	Ejecutivo	ERIKA JOHANA AVENDAÑO TORRES	JULIAN ANDRES AYALA MARTINEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/11/2023	1	
68001 31 10 008 2023 00191 00	Ejecutivo	ERIKA JOHANA AVENDAÑO TORRES	JULIAN ANDRES AYALA MARTINEZ	Auto Pone en Conocimiento	08/11/2023	2	
68001 31 10 008 2023 00210 00	Ejecutivo	ELENA RIOS VEGA	MARTIN MEZA TRIANA	Auto Ordena Entrega de Título	08/11/2023	1	
68001 31 10 008 2023 00352 00	Ordinario	PEDRO VICENTE SUAREZ	ANA JOAQUINA CELIS	Auto inadmite demanda INADMITE REFORMA DE LA DEMANDA	08/11/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO